

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METAR S.A., CELEBRADA EL 23 DE
MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2017, a las 10h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles **Manabi 22016 entre Rumichaca y Lorenzo de Garaicoa** de esta ciudad de Guayaquil; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **METAR S.A.** Preside esta Junta la señora **RODRIGUEZ CASTILLO VANESSA GEOCONDA**, y actúa como Secretario el señor **SALVADOR VERDEZOTO JOSE VICENTE**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
RODRIGUEZ CASTILLO VANESSA GEOCONDA	8,00	1,00	1,00%
SALVADOR VERDEZOTO JOSE VICENTE	792,00	1,00	99,00%
TOTAL	800,00		100,00%

A continuación, el señor secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,016.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 14h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Sra. Vanessa Rodriguez Castillo
Presidente - Accionista



Sr. Jose Salvador Verdezoto
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA METAR S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2017**

ACCIONISTAS	FIRMA
RODRIGUEZ CASTILLO VANESSA GEOCONDA	
SALVADOR VERDEZOTO JOSE VICENTE	

Fecha.- 23 de Marzo del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la
compañía.



.....
Sr. Jose Vicente Salvador Verdezoto
Secretario Ad-hoc de la Junta

